

# Información para los accionistas

## CS Investment Funds 1

Sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués

5, rue Jean Monnet,  
L-2180 Luxembourg  
R.C.S. Luxembourg B 131.404

(la «**Sociedad**»)

## Notificación a los accionistas de la Sociedad

---

1. Por la presente, se informa a los Accionistas de la Sociedad de que el Consejo de Administración (el «**Consejo de Administración**») ha decidido modificar el Capítulo 9, «Gastos e impuestos», apartado «ii. Gastos» del folleto (el «**Folleto**») para:
  - (i) informar a los Accionistas de que los costes relacionados con el Sistema de Liquidación Continua (Continuous Linked Settlement, CLS) correrán a cargo de la Sociedad;
  - (ii) informar de que los costes que actualmente soporta la Sociedad en el marco de los gastos de asesoramiento legal incluyen los gastos de asesoramiento legal y fiscal en los que pueda incurrir la Sociedad, la entidad gestora o el banco depositario, tales como honorarios legales o de otro tipo asociados a transacciones en nombre de la Sociedad, así como cuotas de licencia pagaderas a los licenciantes de determinadas marcas comerciales, marcas de servicio o índices; y
  - (iii) informar de que, a menos que cuente con el apoyo de la sociedad de gestión y/o de la entidad gestora, cualquier coste y gasto incurrido en relación con la realización de activos, como los gastos legales, de asesoramiento, de recuperación de activos y administrativos derivados de la liquidación o relacionados de otro modo con la liquidación de un Subfondo, correrán a cargo del Subfondo correspondiente en liquidación. Además, se informa de que todos los costes relacionados con la liquidación de un Subfondo correrán a cargo de todos los inversores que tengan acciones del Subfondo en el momento en que la Sociedad tome la decisión de liquidar el Subfondo.
2. Asimismo, se informa a los accionistas de la Sociedad de que el Consejo de Administración ha decidido modificar el capítulo 12 «Vigencia, liquidación y fusión» del Folleto con el fin de aclarar que, durante la liquidación de un Subfondo, la entidad gestora realizará los activos del Subfondo en el mejor interés de los inversores. En este contexto se especifica, además, que durante dicho período la entidad gestora dejará de estar obligada por las restricciones de inversión aplicables al Subfondo y que podrá suspender o cesar la totalidad o parte de las operaciones en divisas relacionadas con la cartera del Subfondo actuando en el mejor interés de los inversores. Se informa, además, de que, en lo que respecta a la cobertura de la clase de acciones, la entidad gestora o, en su caso, el agente de cobertura de divisas mantendrá la cobertura de divisas durante la fase de liquidación, a menos que la entidad gestora o el Consejo de Administración del Subfondo, respectivamente, determine que dicha cobertura de la clase de acciones ya no actúa en el mejor interés de los inversores (por ejemplo, cuando

se espera que los costes de cobertura superen los beneficios para los inversores), en cuyo caso la entidad gestora o, si procede, el agente de cobertura de divisas cesará la cobertura de divisas.

3. Asimismo, se informa a los accionistas de la Sociedad de que el Consejo de Administración ha decidido modificar el capítulo 5 «Inversión en CS Investment Funds 1» y más concretamente el apartado vii sobre «Medidas para combatir el blanqueo de capitales» del Folleto para garantizar que se aplican medidas perfeccionadas de diligencia debida con respecto al cliente a los intermediarios que actúan en nombre de los inversores, si así lo exigen las leyes y reglamentos aplicables.
4. Se informa a los accionistas de la Sociedad de que el Consejo de Administración ha decidido modificar el capítulo 7 «Factores de riesgo» del Folleto con el fin de actualizar los factores de riesgo relacionados con el mecanismo de China Bond Connect.
5. Además, el Consejo de Administración ha decidido modificar el capítulo 7 «Factores de riesgo» del Folleto con el fin de incluir, en un nuevo apartado «Riesgo de conflicto armado», una descripción de los riesgos relacionados con las perturbaciones del mercado debidas, en particular, a los conflictos armados, así como las sanciones aplicables al respecto, que pueden producirse después de que una inversión haya sido realizada y pueden tener un impacto adverso en las inversiones del Subfondo correspondiente en una región afectada por un conflicto armado o en un emisor con operaciones comerciales o activos en dicha región.
6. Asimismo, se advierte a los accionistas del Credit Suisse Investment Partners (Lux) Global Convertible Bond Fund (a los efectos del presente apartado, el «**Subfondo**») que el Consejo de Administración ha decidido realizar las siguientes modificaciones en la política de inversión del Subfondo:

- (i) El Subfondo pasará a denominarse:

<b>Nombre actual</b>	<b>Nombre nuevo</b>
Credit Suisse Investment Partners (Lux) Global Convertible Bond Fund	Credit Suisse Investment Partners (Lux) Global Investment Grade Convertible Bond Fund

- (ii) Al menos el 75% de los activos del Subfondo se invertirán en emisores Investment Grade con una calificación de, al menos, BBB- de Standard & Poor's o Baa3 de Moody's, en lugar del 51% de los activos del Subfondo.
- (iii) En el caso de aquellas clases de acciones que tengan una comisión de rendimiento, se modificará una de las dos condiciones acumulativas que deben cumplirse para que se cobre y cristalice una comisión de rendimiento. En particular, el rendimiento del valor neto de inventario sin variación de una clase de acciones, calculado diariamente, deberá superar un rendimiento trimestral del 1%, en lugar del 1,25%. El importe de las comisiones de rendimiento pagaderas en última instancia podría aumentar en consecuencia.

7. Asimismo, se informa a los accionistas del Credit Suisse (Lux) SQ Euro Corporate Bond Fund y del Credit Suisse (Lux) SQ US Corporate Bond Fund (a los efectos del presente apartado, los «**Subfondos**») de que el Consejo de Administración ha decidido sustituir el índice de referencia anterior de los Subfondos, que los Subfondos pretenden superar, de la siguiente manera:

	<b>Credit Suisse (Lux) SQ Euro Corporate Bond Fund</b>	<b>Credit Suisse (Lux) SQ US Corporate Bond Fund</b>
<b>Antiguo nombre del índice de referencia</b>	FTSE Euro BIG Corporate Index BBB 1 10 Y	FTSE USBIG Corporate Index BBB 1-10Y
<b>Nuevo nombre del índice de referencia</b>	Bloomberg Euro Aggregate Corp Intermediate	Bloomberg Intermediate Corporate)

El actual índice de referencia respectivo de los Subfondos se limita a los bonos con calificación «BBB», mientras que el nuevo índice de referencia propuesto refleja también bonos con calificación más alta (de «BBB» a «AAA»).

8. También se informa a los accionistas del Credit Suisse (Lux) Global High Yield Bond Fund, Credit Suisse (Lux) Global Inflation Linked Bond Fund y del Credit Suisse (Lux) High Yield USD Bond Fund (a los efectos del presente apartado, los «**Subfondos**») de que el Consejo de Administración ha decidido actualizar el Folleto con el fin de reflejar el cambio de nombre de los índices de referencia que los Subfondos pretenden superar, respectivamente, de la siguiente manera:

	<b>Credit Suisse (Lux) Global High Yield Bond Fund</b>	<b>Credit Suisse (Lux) Global Inflation Linked Bond Fund</b>	<b>Credit Suisse (Lux) High Yield USD Bond Fund</b>
<b>Antiguo nombre del índice de referencia</b>	Bloomberg Barclays Global High Yield Corporate (TR) (Hedged into USD)	Bloomberg Barclays World Govt Inflation-Linked 1-10Y (TR) (Hedged into USD)	ICE BofAML US High Yield Constr. (TR) benchmark
<b>Nuevo nombre del índice de referencia</b>	Bloomberg Barclays Global High Yield Corporate (TR) (Hedged into USD)	Bloomberg Barclays World Govt Inflation-Linked 1-10Y (TR) (Hedged into USD)	ICE BofAML US High Yield Constr. (TR) benchmark

Para evitar dudas, solo cambian los nombres de los índices de referencia, pero los índices de referencia siguen siendo los mismos.

9. Asimismo, se informa a los accionistas del Credit Suisse (Lux) Credit Special Situation Fund (a los efectos del presente apartado, el «**Subfondo**») de que el Consejo de Administración ha decidido modificar la política de inversión del Subfondo para limitar al 30% de los activos del Subfondo las inversiones del Subfondo en monedas distintas de la moneda de referencia del Subfondo que no necesitan ser cubiertas con dicha moneda de referencia.
10. También se informa a los accionistas del Credit Suisse (Lux) Floating Rate Credit Fund (a los efectos del presente apartado, el «**Subfondo**») de que el Consejo de Administración ha decidido modificar el principio de inversión para aclarar que el Subfondo puede dedicarse a la asignación activa de monedas e invertir en cualquier moneda, pero que, en general, las inversiones del Subfondo en monedas distintas de la moneda de referencia del Subfondo estarán cubiertas contra la moneda de referencia del Subfondo.
11. Por último, se informa a los accionistas del Credit Suisse Investment Partners (Lux) Convert International Bond Fund (a los efectos del presente apartado, el «**Subfondo**») de que el Consejo de Administración ha decidido, a la luz del desarrollo del marco legal y reglamentario que rige la financiación sostenible, tratar de aplicar al Subfondo consideraciones de sostenibilidad teniendo en cuenta, entre otras cosas, ciertos factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG), así como los riesgos de sostenibilidad, en el proceso de

toma de decisiones de inversión. En consecuencia, el Subfondo se considera un producto financiero de conformidad con el apartado 1 del artículo 8 del Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles (SFDR, por sus siglas en inglés, Reglamento (UE) 2019/2088).

Se informa a los accionistas de que estos factores ESG no forman parte de las restricciones de inversión en el sentido del capítulo 6 «Restricciones de inversión» del folleto. En este sentido, se informa a los accionistas de que el Subfondo promueve características medioambientales o sociales y se considera un subfondo de renta fija que aplica exclusiones, integración ESG y propiedad activa, al tiempo que se asegura de que las sociedades de cartera sigan las buenas prácticas de gobernanza. Se remite a los accionistas al enfoque de la Sociedad con respecto a las finanzas sostenibles, tal como se revela más adelante en el capítulo 4 «Política de inversión», apartado «Finanzas sostenibles, ESG y riesgo de sostenibilidad» y siguientes, así como en el capítulo 7 «Factores de riesgo», apartado «Riesgos de sostenibilidad», del Folleto. Encontrará más información sobre ESG en [www.credit-suisse.com/esg](http://www.credit-suisse.com/esg).

Los accionistas de los Subfondos correspondientes que no estén de acuerdo con los cambios descritos anteriormente en los puntos 1 (i), 2, 6, 7, 9, 10 y 11 podrán solicitar el reembolso gratuito de sus acciones hasta el 9 de diciembre de 2022, antes de la hora límite correspondiente.

Todos los cambios serán efectivos con la entrada en vigor del nuevo Folleto de la Sociedad.

Se informa a los accionistas de que, una vez que entren en vigor los cambios arriba mencionados, el nuevo Folleto de la Sociedad, el documento de datos fundamentales para el inversor (KID), cuando esté disponible, los últimos informes anuales y semestrales y los estatutos podrán obtenerse en el domicilio social de la Sociedad de conformidad con las disposiciones del Folleto.

Estos documentos también están disponibles en [www.credit-suisse.com](http://www.credit-suisse.com).

Luxemburgo, 9 de noviembre de 2022

El Consejo de Administración